

# Reglamento IX Maratón de Zaragoza - Gran Premio Ibercaja

## 27 de septiembre de 2015 - Prueba Maratón

El próximo día 27 de septiembre de 2015 se celebrará en Zaragoza la IX edición del Maratón de Zaragoza-Gran Premio Ibercaja. El club de Atletismo Running Zaragoza promueve y organiza este evento deportivo con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. La prueba se desarrolla bajo el reglamento de carreras de la RFEA y está integrado en el calendario nacional de la RFEA.

### Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 8:30 a.m. La salida se producirá desde la Plaza del Pilar de Zaragoza, frente al Ayuntamiento. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

La carrera se desarrollará sobre la distancia de 42.195 metros, habiendo sido medida y homologada por la Federación Española de Atletismo, teniendo la salida y meta en la plaza del Pilar. Siguiendo normativa RFEA, habrá avituallamientos líquidos en los kms 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y meta. A partir del km 20 serán también sólidos y de esponjas.

La participación queda abierta a toda persona mayor de 18 años. La participación se ajustará a la normativa de la FAA para las competiciones del calendario regional. El IX MARATON DE ZARAGOZA, Gran Premio Ibercaja será Campeonato de Aragón de la distancia.

Horario	Categoría	Distancia	Trofeos	Premios*
08.30	Absoluta M y F	42.195 ms	12.30h	1º 2.100€ 2º 1.400€ 3º 1.000€
08.30	Veteranos M-35 W-35	42.195 ms.	12.30h	-
08.30	Veteranos M-40 W-40	42.195 ms.	12.30h	-
08.30	Veteranos M-45 W-45	42.195 ms.	12.30h	-
08.30	Veteranos M-50 W-50	42.195 ms.	12.30h	-
08.30	Veteranos M-55 W-55	42.195 ms.	12.30h	-
08.30	Federados Absoluta M y F	42.195 ms.	12.30h	-

\*Condiciones de los premios.

Marca exigida	Porcentaje del premio
Por debajo de 2:15:00 (hombres) y 2:30:00 (mujeres)	100%
Entre 2:15:01 y 2:25:00 (hombres) y de 2:30:01 a 2:40:00 (mujeres)	75%
Entre 2:25:01 y 2:30:00 (hombres) y de 2:40:01 a 2:50:00 (mujeres)	50%
Tiempo superior a 2:30:00 (hombres) y 2:50:00 (mujeres)	No se entrega
<i>Los premios estarán sujetos a las retenciones correspondientes</i>	
<i>Los premios no son acumulables ni corren puesto</i>	
<i>El record de la prueba tendrá un premio de 1.000 €, siendo las marcas actuales de 2:12:31 (hombres) y 2:33:07 (mujeres).</i>	
<i>Será condición indispensable para cobrar el premio la presencia del corredor en la entrega de premios en la hora prevista. De no ser así, no tendrá derecho a cobrar el premio.</i>	

La entrega de trofeos se realizará a las 12:30. Será condición indispensable para cobrar el premio la presencia del corredor en la entrega de premios en la hora prevista. De no ser así, no tendrá derecho a cobrar el premio.

El tiempo máximo para completar el maratón será de 5 horas y 15 minutos. Se cerrará control en los pasos de media maratón (11:15 horas), km 30 (12:30 horas), y km 35 (13:05). Serán tanto miembros de la Policía Local como de la organización los autorizados para retirar a los corredores que no cumplan los tiempos de paso.

El circuito estará cortado al tráfico y serán solamente los vehículos oficiales acreditados los que puedan acompañar la prueba.

### Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones podrán realizarse de forma online en la web oficial del Maratón de Zaragoza: [www.zaragozamaraton.com](http://www.zaragozamaraton.com).

También podrá realizarse en las tiendas Running Zaragoza (C/Ricla 2), y Deportes Zenit (C/María Guerrero 10), en horario comercial.

La recogida de dorsales se realizará en un lugar todavía por determinar, el sábado 26 de septiembre de 10 a 20 horas. No se entregarán dorsales el día de la carrera salvo aviso por mail a la organización y autorización de la misma, y exclusivamente para corredores de fuera de Zaragoza.

#### **Precios:**

#### **Inscripción Conjunta con la Media Maratón “Ibercaja - Ciudad de Zaragoza”**

Precio de la inscripción >>> **45 €**

Fecha límite para la inscripción conjunta >>> Hasta las 23:59 horas del 6 de mayo de 2015

#### **Inscripción al Maratón de Zaragoza**

Hasta las 23.59 horas del 30 de junio de 2015 >>> **37 €**

Del 1 de julio hasta las 23.59 horas del 20 de septiembre de 2015 >>> **44 €**

Del 21 de septiembre hasta las 23.59 horas del 23 de septiembre de 2015 >>> **55 €**

Estos precios no incluyen la licencia de día (5€ obligatoria) para los corredores que no dispongan de la licencia nacional RFEA, la licencia autonómica Aragonesa o carnet del corredor plus, en vigor

**Fin de inscripción:** 23.59 horas del 23 de septiembre de 2015

**Plazas:** 1500 corredores

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Real Federación Española de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Real Federación Española de Atletismo. Avenida de Valladolid nº81 – 28.008 Madrid. E-mail: rfea@rfea.es.

El patrocinador deportivo MIZUNO ofrece la inscripción gratuita al Maratón comprando calzado de temporada en Running Zaragoza, calle Ricla 2. Limitado a 100 dorsales.

Habrá una lista de inscritos en la web de la carrera, recomendamos consultarla una vez realizada correctamente la inscripción.

No se realizará devolución de la inscripción por causas ajenas a la organización. Excepcionalmente, se permitirá transferir la inscripción a otro corredor enviando correctamente la incidencia y todos los datos a la organización. No será efectiva hasta no recibir el ok de la organización. Si por circunstancias ajenas a la organización se suspendiera la prueba, la inscripción será válida para la nueva fecha que se determinara para la carrera o para la edición del año siguiente.

#### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

El tiempo máximo para completar el maratón será de 5 horas y 15 minutos. Se cerrará control en los pasos de media maratón (11:07 h), km 30 (12:15 h), y km 35 (12:53 h). Serán tanto miembros de la Policía Local como de la organización los autorizados para retirar a los corredores que no cumplan los tiempos de paso.

El circuito estará cortado al tráfico y serán solamente los vehículos oficiales acreditados los que puedan acompañar la prueba.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema dechip con validación del jurado FAA.

Los resultados de la IX Maratón de Zaragoza podrán verse en la página [www.rfea.es](http://www.rfea.es) en la sección calendario y en la web de la carrera [www.zaragozamaraton.com](http://www.zaragozamaraton.com)

## **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta y en diversos puntos del recorrido.
- Duchas, servicios, guardarropas y vestuarios en el Pabellón Deportivo Tenerías.
- Bolsa del corredor con prenda conmemorativa y otros regalos de los patrocinadores y colaboradores.
- Servicio de fisioterapia en meta, patinadores de apoyo en los últimos diez kilómetros.
- Habrá avituallamientos líquidos en los kilómetros 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y meta. A partir del km 15 habrá bebida isotónica y, a partir del 20, fruta y esponjas.
- Servicios portátiles en los puntos kilométricos K20/K25/K30/K40

## **Artículo 7.-Imagen y datos**

Al inscribirse en el Maratón de Zaragoza, los participantes dan su consentimiento para que el Club de Atletismo Running Zaragoza, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club de Atletismo Running Zaragoza, en la calle Ricla nº 2 local, 50005 Zaragoza. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Maratón de Zaragoza para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

De acuerdo con lo que se establece en la ley orgánica 15/99 del 13 de diciembre sobre protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar total o parcialmente su contenido. Para ejercitar tal derecho, deberá ponerse en contacto con la organización a través de: [consultas@zaragozamaraton.com](mailto:consultas@zaragozamaraton.com)